



## PRONUNCIAMIENTO DE APOYO – HUELGA GENERAL 29-S

Ante las políticas de recortes sociales y supresión de derechos de los trabajadores decretadas por el Gobierno,

La Sección Sindical	
Los Delegados/as	
El Comité de Empresa	
La Junta de Personal	

de \_\_\_\_\_

ACUERDA **APOYAR LA CONVOCATORIA DE HUELGA GENERAL PARA EL PRÓXIMO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010**, EXIGIENDO DEL GOBIERNO UN CAMBIO DE POLÍTICA QUE SUPONGA:

- **La retirada de una reforma laboral** que:
  - No servirá para crear empleo.
  - No reducirá la dualidad del mercado laboral.
  - Facilita y abarata el despido.
  - Refuerza el poder empresarial para modificar unilateralmente las condiciones de trabajo.
  - Privatiza la gestión del desempleo.
- **Defender la negociación colectiva como marco de protección de las condiciones de trabajo**, frente a los intentos de atribuir a las empresas la capacidad de incumplir los acuerdos alcanzados de forma unilateral.
- **Garantizar el sistema público de pensiones** como eje central de nuestro sistema de protección social.
- **Una política que reduzca el déficit público** mediante el incremento de los ingresos y no sólo mediante la reducción del gasto.
- **Una nueva política fiscal**, que refuerce la estructura de ingresos del Estado, recuperando impuestos suprimidos y apostando por una mayor recaudación basada en la progresividad fiscal.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2010